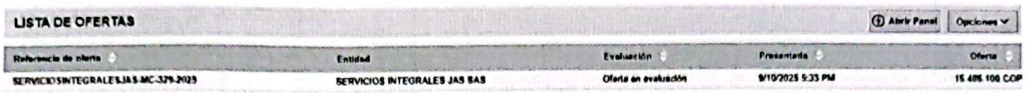
ALCALDÍA DE
FLANDES

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA MC-329-2025

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUDES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 19 DE OCTUBRE DE 2025.

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC-239- 2025, se presentaron las siguientes ofertas:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVICIOSINTEGRALESJAS-MC-329-2025	SERVICIOS INTEGRALES JAS SAS	Oferta en evaluación	9/10/2025 5:33 PM	15 406 100 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

PROPUESTA: 1
Proponente: SERVICIOS INTEGRALES JAS
NIT o C.C: 900.930.005-1
Valor de la propuesta oferta económica: ($15.406.100)
Fecha y hora de llegada: 9/10/2025 5:33 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					
a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)	x		CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		X	NO APLICA	NO APLICA	NINGUNA

Powered by CamScanner

calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.					
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					
Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.		X	NO APLICA	NO APLICA	NINGUNA
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					
Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.		X	NO APLICA	NO APLICA	NINGUNA
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).					

Powered by CamScanner

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)					
Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Powered by CamScanner

10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
11.- Registro Único Tributario – RUT					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
14.- Certificado Bancario					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
CAPACIDAD TECNICA					
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1.- Propuesta económica:					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)					

Powered by CamScanner

<table>
<tr><td>El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido
Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>CUMPLE</td><td>NINGUNA</td></tr>
<tr><td colspan="6">3.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. (Anexo 6)</td></tr>
<tr><td>Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en la invitación pública, su forma de evaluar es CUMPLE o NO CUMPLE.

El proponente deberá aportar la copia de mínimo dos (02) máximo tres (03) contratos suscritos y ejecutados con Entidad Pública y/o Privada, cuyo objeto este relacionado con actividades relacionadas con apoyo logístico, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>CUMPLE</td><td>NINGUNA</td></tr>
<tr><td colspan="6">11.3.4.- EQUIPO DE TRABAJO.</td></tr>
<tr><td>El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:
<table>
<tr><th>PERFIL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>COORDINADOR LOGISTICO</td><td>Profesional en cualquier área del conocimiento con dos (02) años de experiencia como coordinador/gerente/jefe de operación logística</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AUXILIAR LOGÍSTICO (BACHILLER)</td><td>Con mínimo de un (1) año de experiencia relacionada con operación logística</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CONDUCTOR</td><td>Con mínimo un (1) año de experiencia como conductor. Con licencia de conducción vigente</td><td>1</td></tr>
</table>
NOTA 1: El proponente debe allegar con su propuesta la hoja de vida de las personas que harán parte del equipo de trabajo. Para acreditar este requisito, se deberá presentar los siguientes documentos para cada una de los cargos relacionadas en el cuadro anterior:
-Hoja de vida en formato libre.
-Documentos que acrediten la formación académica.
-Documentos que acrediten la experiencia del personal.
-Tarjeta profesional y antecedentes de la profesión (Cuando aplique)
-Cédula de ciudadanía.
-Carta de intención donde la persona se compromete con el proponente a laborar en la ejecución contractual.</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTOS</td><td>CUMPLE</td><td>SUBSANÓ</td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

NOTA 2: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal auxiliar logístico debe acreditar su residencia en el municipio de Flandes, para lo cual el proponente deberá aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.					

PROPONENTE	RESULTADO
SERVICIOS INTEGRALES JAS SAS	HABILITADO

Agotada la etapa de revisión jurídica y técnica, el comité evaluador encuentra que el proponente cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos según lo plasmado la invitación del proceso No. **MC 239- 2025**. Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto realizar aceptación de la propuesta presentada por **SERVICIOS INTEGRALES JAS SAS** identificada con NIT: 900.930.005-1, teniendo en consideración el contenido del presente informe.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), se firma por quienes intervinieron:

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Revisó: César Arellano – Abogado Contratista

Powered by CamScanner